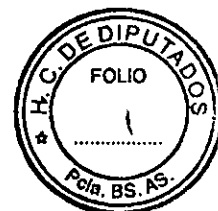




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Proyecto de Solicitud de Informes

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a efectos de solicitarle que, de manera escrita y urgente, informe a este Honorable Cuerpo sobre diversas cuestiones vinculadas a la edición 2014 del concurso BAINNOVA:

1. Cantidad y tipo de ideas-proyectos presentados ante la autoridad de aplicación. Detalle si los mismos refieren a proyectos de: innovación en productos, procesos o gestión; modernización tecnológica; spin-off; inversiones en bienes de capital; tareas de capacitación; asistencia técnica, etc. Asimismo, indique el monto de financiamiento solicitado.

2. Respecto a los proyectos preseleccionados detalle: grado relativo de innovación de productos y procesos; impacto local / regional; mercado que abastecerá y dinamismo del sector de actividad al que pertenece; razonabilidad económica y comercial y toda otra cuestión de interés vinculada a la evaluación de los proyectos.

3. Informe el ranking confeccionado a partir de la evaluación técnico-comercial de los proyectos y el puntaje concedido a cada uno de ellos. Conjuntamente, detalle tipo de empresa o grupo de empresas según proyecto.

4. Indique cuáles han sido los proyectos seleccionados para recibir los beneficios del programa. Asimismo informe acerca del tipo de asistencia financiera otorgada; monto destinado para la inversión; tasa de interés convenida; plazo de devolución determinado; periodo de gracia convenido (en caso pertinente) y garantías exigidas según proyecto.

5. Informe las tareas de seguimiento planificadas según proyecto a fin de evaluar un desarrollo correcto en su ejecución.

6. Toda otra información que estime pertinente.

[Firma]
Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ponemos a consideración de este Honorable Cuerpo el proyecto de solicitud de informes presentado a fin de conocer de manera detallada el resultado de la edición 2014 del programa BA INNOVA, cuyo objetivo es estimular el desarrollo y crecimiento de las micro y pequeñas empresas radicadas en la Provincia de Buenos Aires.

Este concurso estimula la generación de proyectos que impliquen algún tipo de innovación, promoviendo el espíritu emprendedor de las personas con ideas capaces de convertirse en negocios basados en desarrollos tecnológicos. Ello se logra a partir del otorgamiento de créditos blandos a tasas fijas para todos aquellos emprendedores cuyas ideas-proyectos resulten los más innovadores.

El 19 de agosto de este año comenzó el periodo de presentación de las ideas-proyectos, el cual se extenderá hasta el 15 de octubre. A partir de allí una comisión evaluadora calificará cada proyecto para que puedan acceder a la asistencia financiera quienes reciban las mejores calificaciones.

Si bien la primera etapa de esta edición se encuentra en sus inicios nos parece pertinente formular este pedido de informe para ser respondido una vez finalizada la actual edición del programa, a fin de disponer en lo inmediato de información que nos permita evaluar el nivel de participación alcanzado.

Por los expuesto, es que consideramos tengan a bien acompañar este proyecto con su voto.


Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputado Pol. Bs. As.